Proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala

“Proyecto Altiplano Resiliente”

**Mecanismo de Donaciones**

**Programa de Medianas Donaciones**

**Convocatoria al Tercer Ciclo de Proyectos**

**Formato 1**

**Formato de Propuesta Técnica**

Green Climate Fund - FP087

Agencia de Cooperación Internacional de Corea

**Guatemala, julio de 2024**

***INSTRUCCIONES GENERALES***

*Para solicitar una pequeña donación, se debe completar la información solicitada en este formato. La propuesta y sus anexos serán recibidos hasta las 23:59 horas del 8 de septiembre de 2024 (toda vez la organización cuente con la aprobación del Formato de Precalificación), en la dirección electrónica:* [*altiplanoresiliente@fcg.org.gt*](mailto:altiplanoresiliente@fcg.org.gt)*; en el formato Word editable proporcionado. Cada organización podrá presentar una sola propuesta en la convocatoria. En caso su proyecto sea seleccionado, no podrá presentar una nueva propuesta a ser financiada por el Mecanismo, hasta que haya terminado y finiquitado el proyecto anterior.*

*Las propuestas deberán dirigirse a:*

*Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG)*

*El asunto consignado en el correo electrónico se debe colocar: “Convocatoria - Medianas Donaciones - Proyecto Altiplano Resiliente - [Nombre corto del Proponente]”.*

*Un espacio para consultas estará abierto en el sitio de internet* [*www.fcg.org.gt/altiplanoresiliente*](http://www.fcg.org.gt/altiplanoresiliente) *del 12 de julio al 31 de agosto de 2024 y las respuestas serán publicadas en el mismo sitio cada 15 días calendario. A partir de esa última fecha, la comunicación con los solicitantes no estará permitida, con el fin de no entorpecer y realizar con transparencia la labor de evaluación de las propuestas.*

*Para orientar a los potenciales beneficiarios en la preparación de la propuesta -aclarar algún asunto o ampliar información-, habrá disponibilidad de asistencia técnica por parte de personal de Proyecto, la cual puede solicitarse a través del correo electrónico* [*altiplanoresiliente@fcg.org.gt*](mailto:altiplanoresiliente@fcg.org.gt) *o al teléfono 23658985.*

*A continuación, hay varias indicaciones en color rojo, como guía para elaborar la propuesta. Estas indicaciones se deben eliminar después de finalizar el formato.*

Proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala

“Proyecto Altiplano Resiliente”

**Mecanismo de Donaciones**

**Convocatoria al Tercer Ciclo de Proyectos del Programa de Medianas Donaciones**

**Título del proyecto:**

*Se recomienda colocar el título del proyecto hasta después de haber escrito los objetivos, resultados y actividades. El título no debe contener más de 12 palabras.*

**Organización que presenta el proyecto:**

*[nombre completo y nombre corto, si aplica]*

*Logo de la Organización (Si posee)*

**Lugar y Fecha:**

**SECCIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

***Se deben eliminar las letras en rojo después de hacer la propuesta, ya que sirven únicamente como una guía.*** *En todo el formato se deberá usar letra fuente tipo Calibri 11, con un número máximo de 25 páginas (no cuenta carátula y anexos). No modificar el encabezado y pie de página, dejarlos como aparecen.*

*Incisos A, B y C Máximo de 5 páginas*

# Presupuesto para ejecutar el proyecto

Colocar los datos de acuerdo con los totales del presupuesto detallado *en el Formato* 3.

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción** | **Monto** |
| Cantidad solicitada al donante:  *Recordar que el monto debe ser expresado en quetzales (GTQ), con su equivalente en dólares (USD) (según la tasa de cambio oficial del Banco de Guatemala a la fecha de elaboración de la propuesta). El monto de financiamiento solicitado debe ser un máximo de USD 200,000 y ser acorde a los montos de recursos administrados y ejecutados recientemente.* | Monto en GTQ XXXXX.XX  Equivalente en USD XXXXXXX |
| Cantidad de aporte de la organización:  *Las propuestas deben incluir 15% de cofinanciamiento (en especie o financiera). Las organizaciones que comprometan contrapartida deberán demostrar y cuantificar como cofinanciamiento el trabajo y otras aportaciones financieras o en especie. Esos montos deberán ser reportados y serán auditables.* | Monto en GTQ XXXXX.XX  Equivalente en USD XXXXXXX |
| ***Cantidad Total del Proyecto:***  *Anotarla en letras y números, en quetzales y su equivalente en dólares.* | Monto en GTQ XXXXX.XX  Equivalente en USD XXXXXXX |

# Ubicación del proyecto

## Cuencas y microcuencas, departamento(s) y municipio(s):

*Las donaciones se asignarán a proyectos que se implementen dentro del área de ejecución del proyecto Altiplano Resiliente, coloque los datos en el siguiente cuadro:*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No. | Microcuenca | Cuenca | Municipio | Departamento |
| 1 |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |
| n… |  |  |  |  |

*Ver mapa de áreas de influencia en el anexo 1 del presente documento, en los Términos de Referencia y mapa disponible en*  [https://www.arcgis.com](https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?webmap=40ac07b5b58048a28a33d81011b59f5d)

*Si requiere hacer uso de las capas de las 43 microcuencas priorizadas por el proyecto Altiplano Resiliente, el link de descarga es* <https://fcg.org.gt/medianas-donaciones-2/>

## Mapa de ubicación física del proyecto

*Insertar las coordenadas GTM o geográficas, en el cuadro siguiente, de la ubicación de las intervenciones del proyecto a nivel de lugares, es decir, un punto georreferenciado por cada una de las comunidades, áreas boscosas, entre otros, donde tendrá acciones el proyecto y un mapa de localización del mismo.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| No. | Nombre de la comunidad, bosque, otro. | Coordenada X (Longitud) | Coordenada Y (Latitud) |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| n |  |  |  |

# Aspectos culturales

|  |  |
| --- | --- |
| **Características** | **Descripción** |
| **Nombre y descripción general de la(s) comunidad(es) atendidas:** | *Describir aspectos relevantes de las comunidades a trabajar: relación del patrimonio cultural-naturaleza, historia, cosmovisión, conocimiento ancestral, costumbres, tradiciones, gobernanza local, entre otros* |
| **Pueblos a los que pertenecen las comunidades:**  *(Marcar con una X en columna en amarillo)* | |  |  | | --- | --- | | Mestizo |  | | Maya |  | | Otro |  | |
| **Comunidad lingüística:**  *(Marcar con una X en columna en amarillo)* | |  |  | | --- | --- | | K'iche' |  | | Kaqchikel |  | | Mam |  | | Castellana (español) |  | | Otra (s) (indicar cuál o cuáles): |  | |  |  | |

# Datos de la organización

*Máximo 3 páginas*

| **Datos solicitados** | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre completo de la organización y nombre corto o acrónimo (si aplica):** | | |  | | |
| **Dirección:** | | |  | | |
| **Teléfono:** | | |  | | |
| **Correo electrónico:** | | |  | | |
| **Dirección de Facebook:** *(si tuviera)* | | |  | | |
| **Página Web:** *(si tuviera)* | | |  | | |
| **Datos del contacto principal:**  Nombre:  Puesto:  Dirección física:  Teléfono fijo:  Teléfono celular:  Correo electrónico: | | | | | |
| **Datos del representante legal:**  Nombre:  Teléfono celular:  Correo electrónico: | | | | | |
| **Breve historia de la organización**: C*ómo iniciaron, en qué y dónde han trabajado, conocimiento del área en la que se ubica Altiplano Resiliente, qué trabajos realizan actualmente, cómo lo hacen, quiénes les han apoyado, sus capacidades técnicas, experiencia relevante en los temas y enfoques del proyecto. Incluir la misión y visión.* | | | | | |
| **Tipología de la organización:** Indicar, si aplica, el tipo de organización con la que se identifica. Se pueden escoger varios (por ejemplo: una organización de mujeres indígenas). Si indican “otro grupo”, por favor especificar cuál (por ejemplo, personas con discapacidades, ancianos, otro…).   |  |  | | --- | --- | | Organización de mujeres |  | | Organización de jóvenes |  | | Organización de pueblos indígenas |  | | Otro grupo: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |  | | | | | | |
| **Proyectos ejecutados en los últimos tres años:**  *Incluir en el cuadro a continuación, una síntesis de los proyectos ejecutados en los últimos 3 años que indique por cada proyecto: Nombre, temática del proyecto, monto ejecutado, fechas y lugar de implementación, donante(s), socio(s) y datos de contacto para cualquier referencia. Agregar filas si es necesario.* | | | | | |
| **Nombre del proyecto y temática general** | **Monto ejecutado** | **Fechas y lugar** | | **Donante y socios estratégicos** | **Contacto de Referencia** |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
|  |  |  | |  |  |
| **Responsables de la organización (Junta Directiva u otra estructura directiva de la organización):**   * Nombre de la presidenta o presidente: * Nombre de la vicepresidenta o vicepresidente: * Nombre de la secretaria o secretario: * Nombre de la tesorera o tesorero: * Nombre de la o el Vocal I: * Nombre de la o el Vocal II: * Nombre de la o el Vocal III: * Otro/a (decir cuál):   *Se valorará la presencia activa de mujeres (en especial hogares monoparentales femeninos[[1]](#footnote-1)) en la Junta Directiva de la Organización y en las actividades del proyecto.* | | | | | |

# Análisis de la situación inicial de la(s) comunidad(es) *(Con las que se estará trabajando). Máximo 3 páginas.*

*Mencionar y adjuntar, si se tiene, actas de las reuniones de consulta con la o las comunidades involucradas, sobre la situación a resolver, detallándose el proceso realizado: convocatoria, participantes, lugar de reunión, objetivo de la consulta, discusión y aprobación. Dichas actas serán consideradas durante la evaluación técnica, para valorar la viabilidad del proyecto y la implementación del estándar de pueblos indígenas. Si no es posible tener acercamientos previos con las comunidades, justificar las razones (por ejemplo: no levantar expectativas debido al riesgo de que la propuesta no sea aprobada y que implica la credibilidad de la organización). En este caso, se debe indicar que las consultas se realizarán toda vez esté aprobada la propuesta, antes de iniciar la intervención.*

## Problemas que afectan a la(s) comunidad(es): *(o grupos organizados con los que se estará trabajando)*

*Analizar las dificultades y los problemas que afectan a la(s) comunidad(es), en temas relacionados con el medio ambiente, sistemas productivos y los impactos de cambio climático. Estos pueden relacionarse con:*

* *Tener acceso y uso de los recursos naturales.*
* *Estado actual de los bosques naturales, los beneficios que pueden proveer relacionados con el agua y la necesidad de manejarlos.*
* *Disponibilidad y calidad de agua para el consumo de las personas y para el riego de los cultivos.*
* *Existencia de áreas que se encuentran dañadas o afectadas por incendios, plagas, deforestación, inundaciones, heladas, deslaves, entre otros.*
* *Cambios que ha habido en el clima y cómo atender de forma anticipada los problemas ocasionados en la comunidad.*
* *Situación de la conservación y el desgaste de los suelos, su humedad y fertilidad.*
* *Situación de los cultivos con relación a los cambios del clima, por ejemplo, logro de cosecha, cantidad y calidad, entre otros.*
* *Participación de mujeres en la toma de decisiones (en particular mujeres cabezas de hogar), pueblos indígenas, personas con discapacidad, juventud, personas mayores y otros grupos vulnerables, siempre en relación con los problemas identificados.*
* *Otros que se consideren importantes para mejorar las condiciones de calidad o medios de vida de las familias, eviten la necesidad de migrar a otro lugar y contribuyan a la disponibilidad de alimentos adecuados.*
* *La forma en que esos problemas afectan de diferentes maneras a ciertos grupos como mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, personas mayores u otros sectores vulnerables.*

*En esta sección debe describir las brechas existentes entre las condiciones de las mujeres y de los hombres, y cualquier otra situación pertinente que abordará la propuesta. Se dará prioridad y mayor puntuación a las propuestas presentadas por organizaciones de mujeres o preparadas en colaboración con grupos u organizaciones de mujeres, para que lideren y se beneficien de acciones AbE.*

## Problemas a resolver:

*Entre los problemas que se identificaron, ¿cuáles son los que se quieren atender con este proyecto?*

*La respuesta debe tener en cuenta: a) la demanda y necesidades de los grupos o comunidades reportados/analizados, b) seleccionar aquellos temas que se ajustan a las prioridades de inversión descritas en la Solicitud de Propuestas (secciones 2.2.1 y 2.2.2).*

## Forma de solucionar el o los problemas:

*¿Cuáles estrategias se proponen en el proyecto para resolver esos problemas? Describir brevemente, ya que se abordará en detalle en otra sección. Dichas estrategias deben estar en línea con las prioridades de inversión descritas en la Solicitud de Propuestas (sección 2.2.1 y 2.2.2).*

# Descripción del proyecto: *(Máximo 14 páginas)*

## Duración del proyecto:

*Indicar cuánto tiempo en meses durará el proyecto. La duración del proyecto debe ser de 18 meses máximo. La duración debe ser acorde a los objetivos. Se valorará la viabilidad de los mismos y su cronograma.*

## Objetivo general del proyecto:

*Colocar en pocas palabras cuál es el propósito del proyecto.*

## Objetivos específicos:

*¿Cuáles serán los objetivos específicos y principales resultados que alcanzará el proyecto, relacionados con el ambiente (bosques, suelo, disponibilidad de agua, sistemas agroforestales y silvopastoriles) y con las situaciones sociales de la comunidad, incluyendo los aspectos de género y la pertinencia cultural? ¿Qué es lo que se quiere lograr al finalizar el proyecto? Definir entre 2 y 4 objetivos específicos.*

## Metas e indicadores:

*Ver punto 2.2.5 de la Solicitud de Propuestas.*

*Incluir en el siguiente cuadro, las metas descritas en el cuadro de indicadores del Formato 2 Marco Lógico. Las metas mínimas que se propongan serán tomadas en cuenta en la evaluación de las propuestas, revisando la relación costo/beneficio de la propuesta, en el sentido que exista una relación adecuada entre el monto financiero solicitado y las metas propuestas de los indicadores obligatorios para el fomento de AbE. Se debe indicar una meta por cada indicador (aunque sea 0) y las metas deben ser proporcionales al monto solicitado y alcanzables dentro del plazo del proyecto.*

*Se solicita no realizar ninguna modificación en cuanto al nombre del indicador, la unidad de medida y el orden de los indicadores obligatorios.*

| **Indicadores** | **Unidad** | **Metas** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año 1** | **Año 2** | **Total** |
| Número de personas que se benefician con la donación (se reportarán desagregados por género, pueblo, comunidad lingüística y edad) | Hombres |  |  |  |
| Mujeres |  |  |  |
| Número de personas de hogares monoparentales que se benefician con la donación  Ej: madre soltera, divorciada, familiar a cargo de la familia por muerte de ambos progenitores (tía, tío, abuela, abuelo con las características antes mencionadas) | Mujeres de hogares monoparentales  (Hace referencia a los hogares donde la mujer se constituye en la única progenitora y/o responsable que está presente físicamente y es la única proveedora a cargo del sustento de la unidad familiar, entre otras funciones de cuidado) |  |  |  |
| Área establecida con alguna estrategia de Adaptación basada en Ecosistemas, en hectáreas | Ha de sistemas agroforestales / cultivos anuales |  |  |  |
| Ha de sistemas agroforestales / cultivos perennes |  |  |  |
| Ha de sistemas silvopastoriles |  |  |  |
| Ha con obras de conservación de suelos y agua |  |  |  |
| Número de organizaciones de mujeres que se beneficiarán con el proyecto | Organizaciones de mujeres |  |  |  |
| Número de organizaciones de pueblos indígenas que se beneficiarán con el proyecto | Organizaciones de pueblos indígenas |  |  |  |
| Número de organizaciones de otro tipo que se beneficiarán con el proyecto | Otras organizaciones |  |  |  |
| Otro si aplica | Desagregación (si aplica) |  |  |  |
| Otro (si aplica) | Desagregación (si aplica) |  |  |  |
| Otro (si aplica) | Desagregación (si aplica) |  |  |  |

## Actividades del proyecto:

*Ver secciones 2.2.1 y 2.2.2 “Tipo de actividades” de la Solicitud de Propuestas.*

*Haciendo uso de los correlativos (numeración) indicados en la columna “B” del Formato 2 Marco Lógico, se deben describir las actividades y los productos definidos para alcanzar cada objetivo específico, narrando cómo se prevé que se desarrolle el trabajo, quiénes estarán involucrados (comunidades, grupos organizados, socios como instituciones de gobierno, municipalidades y otras organizaciones de la sociedad civil, u otros) y qué se espera lograr concretamente al finalizar el proyecto. Se deben describir los productos concretos que se lograrán y cómo se lograrán. Las actividades deben contemplar e incluir acciones para abordar temas de género y pueblos indígenas, según lo analizado en el Formato 5 y las secciones 7 y 8 abajo. El presupuesto debe a su vez reflejar los insumos necesarios para las actividades y productos.*

## Aliados estratégicos:

*Los socios o aliados estratégicos son actores sociales, públicos o privados, nacionales y/o internacionales con quienes se han establecido o se establecerán coordinaciones y acuerdos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto. Indicar aquí cuáles son los socios o aliados en la zona de ejecución del proyecto con quienes se coordinarán actividades para asegurar el logro de los objetivos, cuál será su rol en la ejecución del proyecto, si será involucramiento directo o indirecto. En anexo de la propuesta se deberán adjuntar cartas de apoyo, de aval, acuerdos formales de alianzas estratégicas, sinergias con las organizaciones mencionadas. La existencia de estas cartas será tomada en cuenta en los criterios de evaluación.*

| **Organización/institución socia o aliada** | **Rol en el proyecto** | **Se firmó carta de apoyo/acuerdo (si/no)** |
| --- | --- | --- |
|
|  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

## Plan de acción de género (participación de mujeres):

*El proyecto Altiplano Resiliente promueve firmemente la participación de las mujeres generando las condiciones necesarias para su participación, tomando en cuenta su situación, así como las brechas de género.*

*En la tabla a continuación, presentar las actividades que asegurarán la participación activa y efectiva de mujeres en las actividades del proyecto y cómo se beneficiarán de los resultados (según cada objetivo), tomando en cuenta los problemas que les afectan y las oportunidades para involucrarlas y tener beneficios. Estas actividades deben responder al análisis de riesgos relacionados a género, identificados en el Formato 5 Evaluación de riesgos y declaración ESMS.*

***Las actividades descritas en la siguiente tabla deben estar reflejadas en el marco lógico y los costos relacionados en el presupuesto del proyecto (cuando apliquen)****. Las acciones del plan serán monitoreadas durante la implementación del proyecto. Se colocan unos ejemplos en rojo. Deben borrar el texto antes de remitir la propuesta.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Plan de Acción de Género** | | |
| **Riesgos de género identificados en el formato 5[[2]](#footnote-2)** | **Actividades[[3]](#footnote-3)** | **Medios de Verificación** |
| Por razones de género las mujeres no participan en actividades agrícolas, por lo que los beneficios podrían verse limitados. | Realizar un diagnóstico básico para identificar y caracterizar los sistemas productivos implementados por mujeres y hombres para asegurar beneficios diferenciados. | Documento que contiene el Diagnóstico |
| Dotar de insumos y asistencia técnica a mujeres para la instalación y mantenimiento de prácticas de cosecha de agua de lluvia bajo la técnica Keyline. | Listado o base de datos de mujeres que se benefician de insumos y asistencia técnica |
| Los niveles de violencia son altos y con poco acceso a los medios de justicia para las mujeres. Estos aspectos pueden influir en la participación de las mujeres en el proyecto. | Reuniones de coordinación para establecer alianzas estratégicas con organizaciones, direcciones de la mujer u otras instancias para abordar la problemática de la violencia contra las mujeres. | Minuta de reunión que resalte los principales acuerdos, cartas de entendimiento |
| Talleres sobre masculinidades dirigido a hombres (esposos o convivientes de las mujeres que participan en las acciones del proyecto) para sensibilizarlos. | Informes de talleres realizados por expertos. |
| La participación de las mujeres en actividades se puede ver limitada debido a sus roles de cuidado. | Identificar horarios y lugares accesibles para la participación de las mujeres y hombres, mediante técnicas participativas. | Informes de talleres, evaluación de actividades. |
| Facilitar cuidado infantil en los talleres dirigidos a mujeres productoras. | Informes de personal responsable del cuidado, fotografías. |

## Plan de Pueblos Indígenas (Derecho consuetudinario de los pueblos indígenas, implementación de la consulta y consentimiento libre, previo e informado, y conocimientos ancestrales):

*El proyecto Altiplano Resiliente promueve la participación activa y efectiva de los pueblos y las comunidades indígenas en la adopción de decisiones sobre las medidas de restauración y de adaptación basada en ecosistemas, asegurando en todo momento que dichas acciones se orienten a promover sus formas de vida, sus conocimientos y prácticas ancestrales, idiomas, entre otras expresiones de su cultura, como condicionantes para la sostenibilidad social de la intervención, en consonancia con los derechos individuales y colectivos reconocidos internacionalmente.*

*En la tabla a continuación, indicar de qué forma se está respetando el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas, la implementación de la consulta y consentimiento libre, previo e informado, cuando aplica, y el reconocimiento y uso de los conocimientos ancestrales.*

*Las actividades presentadas en la tabla deben tomar en cuenta el análisis de riesgos relacionados con pueblos indígenas, realizado en el Formato 5 Evaluación de riesgos y declaración ESMS y, además, deben* ***estar reflejadas en el marco lógico y los costos en el presupuesto del proyecto (cuando aplique)****. Las acciones del plan serán monitoreadas durante la implementación del proyecto.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Plan de Pueblos Indígenas** | | |
| **Impactos**  **ambientales y sociales identificados en el Formato 5** | **Actividades** | **Medios de verificación** |
| Consulta y consentimiento previo, libre e informado[[4]](#footnote-4) | | |
| La información inadecuada limita la participación y representación de autoridades indígenas | Realizar talleres informativos y de diálogo con autoridades comunitarias/indígenas para lograr su participación en la adopción de decisiones. | Minutas, actas o formatos CLPI (ver anexos en la guía para el CLPI) |
| Conocimientos y prácticas ancestrales[[5]](#footnote-5) | | |
| Falta de consideración de las capacidades locales existentes y el conocimiento ancestral en el diseño de las actividades. | Implementar acciones que consideran conocimientos y prácticas ancestrales. | Plan de finca que incluye especies y prácticas y el conocimiento ancestral y formato de consentimiento informado. |
| Utilizar metodología de diálogo de saberes para identificar e incorporar conocimiento y prácticas ancestrales. | Minutas, metodología, informes de reuniones o talleres. |
| Otros aspectos socioculturales de los pueblos indígenas relacionados con sus derechos consuetudinarios[[6]](#footnote-6) | | |
| El 90% de la población es maya kaqchikel, por lo que se debe intervenir de forma culturalmente apropiada para el desarrollo efectivo de las actividades del proyecto. | Contratación de técnicos bilingües con dominio del idioma local y conocedor el contexto sociocultural. | TDR para contratación del personal, nómina del personal, CVs del personal contratado. |
| Asegurar la asistencia de intérpretes en los talleres (cuando aplique). | Minutas de los talleres, reportes trimestrales. |
| Elaboración de materiales no ajustados a las prácticas culturales o idiomas locales, etc. | Producir material audiovisual adaptados y/o traducidos en los idiomas locales, etc. | Videos, audios, traducidos en kaqchikel  Infografías acordes a la realidad sociocultural. |

## Análisis de riesgos:

*Identificar los posibles problemas que pueden afectar el proyecto, cómo tratar de evitarlos y cómo solucionarlos si se presentan (eliminar o agregar filas si se necesita).*

*Los problemas internos son aquellos sobre los cuales el proyecto puede actuar para resolverlos, y problemas externos son aquellos en los que queda fuera del alcance del proyecto resolverlos y que no dependen de las acciones de éste.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Posibles riesgos/problemas internos y / o externos al desarrollo del proyecto** | **Forma de evitarlos antes que puedan suceder** | **Forma de solucionarlos o enfrentarlos si se presentan** |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |
| 5 |  |  |  |
| 6 |  |  |  |
| 7 |  |  |  |

## Sostenibilidad y escalamiento de los resultados del proyecto:

*Explicar cómo hará la organización para que, después de terminado el apoyo financiero del proyecto, puedan continuar, ampliarse o replicarse las metodologías y prácticas realizadas, a fin de incrementar su impacto a nivel local o a nivel regional y en el tiempo.*

## Seguimiento y evaluación

*Describa el o los procedimientos y acciones de seguimiento de las actividades y desempeño del proyecto para la obtención de las metas anotadas en la sección 4, así como el avance en la ejecución financiera dispuesta en el Formato 3. ¿Quién de la estructura organizativa de la organización estará a cargo?*

## Anexo No. 1 Cuencas y microcuencas priorizadas

Las donaciones se asignarán a proyectos que se implementen dentro del área de ejecución del proyecto (Figura 1).

Mapa

Descripción generada automáticamente

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Num* | *1* | *2* | *3* | *4* | *5* | *7* | *8* | *12* | *13* |
| *Nom* | *Pixcayá 1* | *Balanyá* | *Cotoyá* | *Pixcayá-Papumay* | *Xayá-Coyolate* | *SacGuexá* | *Sacputub* | *Paguisis* | *Sacabaj* |
| *Num* | *14* | *15* | *16* | *17* | *19* | *20* | *21* | *22* | *23* |
| *Nom* | *Pinut* | *Sepelá 1* | *Puxal* | *Sepelá 2* | *Quiejel* | *Xepocol* | *Mactzul* | *Paxocol* | *Joj* |
| *Num* | *24* | *25* | *26* | *27* | *28* | *29* | *30* | *31* | *32* |
| *Nom* | *Tzunamá* | *Matuloj* | *Pixcayá B* | *Muñoz* | *Pixcayá A* | *Tarragmacá* | *Samalá A* | *Pachinimá* | *Samalá E* |
| *Num* | *33* | *34* | *35* | *36* | *37* | *38* | *39* | *40* | *41* |
| *Nom* | *Xequijel B* | *Seco* | *Samalá C* | *Xequijel A* | *Curruchique* | *Xequijel C* | *Samalá D* | *Agua Escondida* | *Sacputub* |
| *Num* | *42* | *43* | *44* | *45* | *46* | *47* | *48* |  |  |
| *Nom* | *Palacamá* | *Chipacá* | *Paqui* | *Samalá B* | *Xalcatá* | *Canchó* | *Xalbaquiej* |  |  |

*Figura 1. Mapa de ubicación de la zona de intervención del proyecto*

1. **Hogares monoparentales femeninos**: aquellos donde la mujer se constituye en la única progenitora físicamente presente y la única proveedora para el sustento de la unidad familiar, entre otras funciones de cuidado y socialización. [↑](#footnote-ref-1)
2. Incluir los riesgos identificados en la evaluación de riesgos ESMS que son pertinentes en el contexto del proyecto. [↑](#footnote-ref-2)
3. Deben ser actividades para reducir riesgos y/o promover la equidad e igualdad de género (participación, empoderamiento económico, liderazgo y distribución equitativa de beneficios para mujeres) y el abordaje de la violencia de género en contextos ambientales. [↑](#footnote-ref-3)
4. **El Consentimiento Libre, Previo e Informado**, significa que las personas implicadas en el proyecto han podido conocer y manifestar su acuerdo sobre las actividades del proyecto antes que se implemente, sin que se les obligue a dar dicho consentimiento y teniendo toda la información necesaria a disposición, en el idioma que usan. Considerar además el consentimiento o aprobación de las personas que lideran las estructuras comunitarias de toma de decisiones. De conformidad con el Estándar de Pueblos Indígenas de la UICN, algunas condiciones activan la Consulta para obtener el Consentimiento Previo, Libre e Informado, siendo estos cuando el proyecto: a) Tiene lugar en sus tierras, aguas o territorios; b) Implica el uso de sus conocimientos tradicionales; c) Promueve el desarrollo y la generación de beneficios sociales o económicos de los sitios o recursos del patrimonio cultural sobre los que tienen derechos legales (incluidos los consuetudinarios). [↑](#footnote-ref-4)
5. **Conocimientos y prácticas ancestrales**, se refiere a los saberes ancestrales y tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas, y que han sido transmitidos de generación en generación por siglos. Se debe indicar en qué circunstancias se tomará en cuenta, cómo se reconocerá y se aplicará en la intervención. [↑](#footnote-ref-5)
6. **El Derecho Consuetudinario**, se refiere a normas que existen en la comunidad, que vienen de la costumbre y que se han aplicado desde hace muchos años por sus miembros. Se pueden incluir aspectos relacionados con sitios sagrados, uso del idioma local, gestión de conflictividad, otros. [↑](#footnote-ref-6)